

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8659** *MARÍA ROSA COUSO LÓPEZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 78/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Ángeles González Vizoso contra "María Rosa Couso López", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "María Rosa Couso López" en situación de insolvencia por importe de 5.089,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de abril de 2010.- Secretario, Sr. Don Rafael González Alió.

ID: A100024444-1